



## AVISO DE CONVOCATORIA

1

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesas de sociedad), que tengan dentro de su objeto social o actividad el servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio textil y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo. La convocatoria se limitará a MIPYMES siempre y cuando se verifiquen las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2, del Decreto 1082 de 2015.

#### OBJETO DEL PROCESO

**“MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE EQUIPO SDL ATLAS, HUNTERLAB Y ATLAS MTT Y OTROS”**

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81101700	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	✓ Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniera eléctrica y electrónica	----

#### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el veinte (20) de diciembre de 2019.

#### LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se prestará en las instalaciones del Grupo Control de Calidad ubicado en la Transversal 33 No. 47A – 35 sur Barrio Fátima, Bogotá D.C., Tel/Fax 5159650 extensión 30137.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el servicio a adquirir presenta características técnicas uniformes y que además existen al menos dos (2) empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad, cumpliendo con las especificaciones mínimas requeridas, el Grupo Control de Calidad de la Dirección Administrativa y Financiera establece que el proceso de selección se debe adelantar por la modalidad de Selección Abreviada, Bienes y Servicios con características técnicas uniformes y de común utilización en cumplimiento al artículo No. 2, numeral No. 2, literal “a” de la Ley 1150 de 2007.

En tal sentido, el procedimiento de subasta inversa será el utilizado en el presente proceso de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

#### CRONOGRAMA DEL PROCESO

<b>Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.</b>	Lugar: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> , Fecha: según cronograma Secop II Hora : según cronograma Secop II
<b>Visita técnica voluntaria</b>	Se realizará la visita al sitio previa presentación de la oferta, la cual no es de carácter obligatorio, pero se sugiere la asistencia con el fin que los proponentes interesados conozcan el estado físico de los equipos a los cuales se les va a realizar mantenimiento, verificación y calibración, esta se realizará de acuerdo a lo establecido en la cronología del proceso y será atendida por el señor Jefe de Grupo Control de Calidad. Esta visita permitirá a los interesados igualmente inspeccionar detenidamente las áreas dónde se ejecutarán las actividades objeto del presente proceso, con el fin de obtener información suficiente sobre las condiciones económicas y de ejecución de futuro contrato, a fin de ser consideradas para la presentación de su propuesta. Se aclara que cualquier omisión de estas por parte de los interesados que modifique o

AV

21



**SELECCIÓN ABREVIADA  
PN DIRAF SA 109 2019**

2

	<p>altere sustancialmente la propuesta, no será aceptada por la entidad para fines de reclamación y por tanto será asumida por quien sea adjudicatario del contrato.</p> <p>Al momento de realizar la visita de acuerdo a lo establecido en la cronología del proceso, ya sea el proponente, su representante legal o persona autorizada, deberá presentar documento de identidad Cédula de Ciudadanía. El proponente y/o representante legal o persona autorizada para ello, únicamente podrá representar a una firma.</p> <p>De la asistencia a la visita del sitio del servicio se expedirá una constancia por parte del funcionario designado por la POLICÍA NACIONAL.</p> <p>NOTA: en el caso de conformar Consorcio o Unión Temporal la constancia o certificación de visita al sitio del servicio, será de tan solo un integrante de los que compone el Consorcio o la Unión Temporal o promesa de Sociedad.</p> <p>Los costos de la visita serán asumidos por el oferente.</p>
<b>Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.</b>	<p>Lugar: <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a></p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p>
<b>Observaciones al Pliego de Condiciones.</b>	<p>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de esta</p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II</p> <p>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>; <a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a>; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p><b>NOTA 1:</b> las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. fijado por la Entidad en la Plataforma SECOP II se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</p> <p><b>NOTA 2:</b> no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.</p>
<b>Plazo para Entrega de propuestas.</b>	<p><b>APERTURA:</b></p> <p>Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II</p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p><b>CIERRE:</b></p> <p>Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II <a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a></p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p>
<b>Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.</b>	según cronograma Secop II
<b>Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones</b>	según cronograma Secop II



**SELECCIÓN ABREVIADA  
PN DIRAF SA 109 2019**

<b>Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.</b>	La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.	
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
	CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
	SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VIA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II <b>NOTA:</b> el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta
	Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.	
	EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II <b>NOTA:</b> se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados
<b>EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN</b>	según cronograma Secop II	
<b>FIRMA DEL CONTRATO</b>	según cronograma Secop II	

**NOTA:** de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

**PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$198.500.000,00) incluido IVA.**, valor discriminado de la siguiente manera:

ÍTEM	RUBRO PRESUPUESTAL DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON INCLUIDO IVA
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) A-02-02-02-008-07	DIRAF-GRUCA	MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS SDL ATLAS, HUNTERLAB, ATLAS MTT Y OTROS	1	\$198 500 000.00	\$198 500 000.00

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 30719 del 20/05/2018, por valor de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$198.500.000,00)**, expedido por la Jefe del Grupo de Presupuesto (E) de la Dirección Administrativa y Financiera, recurso 10.



## ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Responsable de Comercio Exterior de la Dirección Administrativa y Financiera, certifica mediante comunicación oficial de fecha 21 de junio de 2019, que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el **“MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS SDL ATLAS, HUNTERLAB Y ATLAS MTT Y OTROS”** por un valor de **\$198.500.000,00**; **SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO (MÉXICO Y CHILE), COSTA RICA, CANADÁ, ESTADOS UNIDOS, CHILE, MÉXICO, GUATEMALA, HONDURAS y SALVADOR; toda vez que:

- a. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos.
- c. Los bienes a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

Por otra parte, **NO** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas en el Acuerdo con COREA, ALIANZA DEL PACÍFICO (MÉXICO), UNIÓN EUROPEA y ESTADOS AELC; toda vez que por excepción a la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales, el proceso en cuestión no supera el umbral establecido por dichos tratados internacionales.

## DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

**RECOMENDACIONES GENERALES** El oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que, el mismo, es completo compatible y adecuado para identificar bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.



**CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES**

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2º. Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

**08 JUL. 2019**

Se publica el presente aviso el \_\_\_\_\_ en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Brigadier General *Yolanda Cáceres Martínez*  
**YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**  
Directora Administrativa y Financiera

Elaborado: APA12 Diana Ortiz Arias  
Revisó: TE John Andres Rojas Mora  
Revisó: MY Rocio Cubillos Rodriguez  
Revisó: Asesoría Jurídica  
Revisó: CT Rolando Arvey Trilleras Diaz  
Asesor Jurídico DIRAF  
Revisó: CR Maria Gladis Parra Melgarejo - JUDAF  
Fecha de elaboración: 01/07/2019  
Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2019



Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá  
Teléfonos: 5159000 Ext. 9120  
diraf@policia.gov.co  
www.policia.gov.co



.